FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

- - -

ADENDA Nº 1 AL CONTRATO Nº 90/2014
ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS

Entre el Comando de la Fuerza Aérea en adelante denominado el **"CONTRATANTE"**, con domicilio en la Avda. "General José Elizardo Aquino" Nº 1792, Ciudad de Luque, representado en este acto por el **CNEL DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ**; en carácter de **DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4** , con **C.I. Nº 1.025.053** y la **TTE JM BETTINA M. ALEJANDRA VERA RIVEROS, ASESORA JURÍDICA DEL CENTRO FINANCIERO Nº 4**, con **C.I. Nº 2.301.236**; y por la otra el Señor **GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS** con **C.I. 932.533** quien concurre en carácter de **PROPIETARIO** de la firma **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**, domiciliado en Acuña de Figueroa y Paseo Arboleda, en adelante denominado el "**PROVEEDOR**", convienen en celebrar la presente Adenda Nº 01 al Contrato de "**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS**", destinados al Comando de la Fuerza Aérea para el Ejercicio Fiscal 2014; el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:----------

CLÁUSULA PRIMERA: Por la cual amplia la **Cláusula 13. Alcance del Suministro**, del Contrato Nº 90 de fecha 26 de junio de 2014, en las condiciones y cantidades expresadas a continuación: ----------

LOTE N°1 - RESMA DE PAPEL						
EMPRESA: DISTRIBUIDORA MULTIMERC						
Item	**Descripcion**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Resmas de papel de 500 hojas en cajas de 10 unidades, tamaño de oficio de 75gr/m2, 216 x 330 mm, alcalino apto para impresión y copiado con Certificación ISO 9000 o superior.	451	REPORT	BRASIL	18.490	8.338.990
2	Resma de papel de 500 hojas en cajas de 10 unidades, tamaño A4 de 210 x 294, 75 gr/m2, alcalino apto para impresión y copiado con Certificación ISO 9000 o superior.	38	REPORT	BRASIL	16.295	619.210
3	Resma de papel de 500 hojas en cajas de 10 unidades tamaño A4 de diferentes colores (Anaranjado, Celeste, Amarillo, y verde), alcalino apto para impresión y copiado con Certificación ISO 9000 o superior.	22	CHAMEX	BRASIL	19.800	435.600
4	Resma de papel de 500 hojas en cajas de 10 unidades tamaño carta de 216 x 279, 75 gr/m2, alcalino apto para impresión y copiado con Certificación ISO 9000 o superior.	29	REPORT	BRASIL	15.965	462.985
TOTAL						**9.856.785**

El monto total de la ampliación otorgada a la empresa firma **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**, asciende a **Gs. 9.856.785 (Guaraníes nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta y cinco)**.----------

CLÁUSULA SEGUNDA: PRECIO Y VALOR DE LA ADENDA

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4
Dirección

- - -

2.1. Para los fines de esta adenda del Contrato se conviene en establecer que el valor máximo de la Contratación, no podrá exceder la suma de **Gs. 9.856.785 (Guaraníes nueve millones ochocientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta y cinco)**, pudiendo ser inferior a este monto, dependiendo de la cantidad de pedidos emitidos en el año. El valor e la FAP pagará por la Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos, es la descripta en la planilla con las descripciones y especificaciones técnicas. El plazo máximo para pago, es de 60 (Sesenta) días calendario.----------

2.2. Los precios señalados en este contrato comprenden todo gravamen tributario y adicional sean éstas: tasas, honorarios y cualquier otro gasto en que incurra el proveedor en la celebración y ejecución del contrato y los mismos estarán sujetos a variación hasta el momento de la remisión de los Productos ofertados.----------

2.3. Queda entendido que en dichos precios están incluidos los gastos generales del proveedor.----------

CLÁUSULA TERCERA: Ampliar la **Cláusula 20. DE LA GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

3.1. El PROVEEDOR deberá ampliar la Declaración Jurada, a fin de garantizar el fiel cumplimiento del contrato en un 10 % del monto de la ampliación.----------

En conformidad firman las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Luque - Paraguay a los 31 días del mes de julio del año dos mil catorce.----------

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel.: 441470 - 493533

GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS
PROPIETARIO
DISTRIBUIDORA MULTIMERC

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
CENTRO FINANCIERO Nº 4

CAP. HUGO SALINAS GONZALEZ
CNEL DCEM - DIRECTOR CF Nº 4 FAP

BETTINA MARÍA ALEJANDRA VERA RIVEROS
TTE JM – ASESORA JURIDICA DEL CF Nº 4